

## INFORME DE COMISARIO

Loja, 13 de Junio del 2020

Señores

COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y  
EXTRAPESADA CENTINELA DEL CONDOR S.A

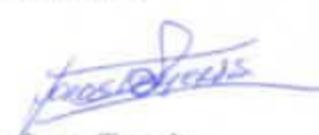
Presente.-

De mi consideración:

Una vez recibido los balances por parte de la contadora, he procedido a revisar detalladamente la información presentada; me permito manifestar que luego de analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019; puedo manifestar que se encuentra elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptados, apegados a los reglamentos internos y demás disposiciones legales de la compañía; he podido constatar que los saldos de la cuenta que existe en la compañía cuadren con el balance entregado.

Informe que pongo en vuestro conocimiento para su análisis y aprobación.

Atentamente,

  
Sr. Jorge Teneda



COMISARIO DE LA COMPAÑIA